

tes, que me entregó mi tío, para enseñarlos á los Sres. Presidente, y Arzobispo, como tambien á mi marido, con las cuatro cartas mencionadas, porque todo lo quise conducir pareciéndome hacer un buen servicio á mi Patria, dándole al gobierno conocimiento de las astucias y maldades de aquel, por considerarme corta para explicarlas, por ser infinitas sus palabras, y picardias de que usan para engañar y seducir á los de pocos alcances.

Seguí mi viaje, en compañía de la guerrilla, habiéndome dado el capitán Esperon, pasaporte y recibo de aquellos papeles, pasando por el destacamento de la raya, en que estuve con el capitán D. Manuel Ezponda, á quien manifestando el pasaporte, y ofreciendo abrir mis baules para que se registraran, lo omitió dejándome pasar á Macuilapa, donde llegué, y me presenté al capitán comandante D. Tiburcio Farrera, haciéndole relacion de cuanto me habia sucedido, entregándole una carta que en Tehuantepec me encargó Petris donde le comunicaba cuanto sabia de los enemigos, y remitiéndose á mí para informar en lo verbal, como lo hice: Dicho Farrera me reconvino por los impresos, pero llegando Esperon á poco rato, este se los dió, y los dirigió Farrera á extraordinario al Gobierno de Ciudad Real, suplicándome que demorase mi viaje, mientras venia la resolucion del Jefe Superior á lo que condescendí; pero en la tarde del mismo dia, recibí carta de mi marido, en que me decia que me esperaba en el pueblo de Xiquipilas, y en haciéndole saber al comandante Farrera, tomé el caballo, y salí de Mecuilapa, acompañada dos leguas de dicho señor, quien me hizo sus ofrecimientos: como á las doce de la noche llegué á dicho Xiquipilas, y hallé en la comunidad á mi marido, á quien referí lo mismo que aquí expongo, caminando al otro dia hasta llegar á este pueblo de Tuxtla, 28 de Enero de 1813.—*María Micaela Frontaura*.—Es muger del teniente letrado de Oaxaca, Dr. D. Antonio María de Izquierdo.

Descripcion de la funcion hecha en Oaxaca el 13 de Diciembre, al proclamar á la Suprema Junta.

Yo el infrascripto escribano Real y de Cabildo de esta N. E. certifico para verdadero testimonio, que en la tarde de este dia, co-

mo á cuatro horas de ella, habiéndose congregado en sus casas consistoriales, el M. Illtre. Ayuntamiento, compuesto del Sr. Presidente interino, y todos los Sres. Capitulares, que forman este respetable cuerpo, y acompañado de los principales vecinos de la nobleza de este vecindario, que al efecto fueron citados *ante diem* y formados bajo de las masas, se dirigió para la casa del Sr. Alférez Real, D. José María Magro, en donde se hallaba en el balcon principal, con el adorno y magnificencia correspondiente, el Real Pendon, de donde fué conducido procesionalmente, hasta llegar al tablado que se construyó en medio de la Plaza principal, adornado de ricas colgaduras, y en el mejor modo de lucimiento que se pudo, y subidos en él, se colocó el Real Estandarte, delante de la Efigie de nuestro cautivo y augusto Monarca, el Sr. D. Fernando VII, que se hallaba en la cabecera de dicho Tablado, bajo un hermoso y lucido dosel y á poco rato, habiendo llegado los Sres. Mariscales de campo D. Mariano Matamoros y D. Hermenegildo Galeana, que fueron los padrinos del Sr. Alférez Real, quien tomando en la mano el Real Estandarte, y cada uno de los expresados Sres. Mariscales una borla y cordon de su bandera, se presentaron delante del Pueblo, á quien precediendo la llamada atencion, que en altas y claras voces le hicieron por tres ocasiones, los cuatro Reyes de Armas, que al efecto se hallaban colocados en las cuatro esquinas del tablado, dijo en altas y claras voces: "Antequera de los Reynos y demas que pertenecen á los dominios de la América Septentrional, por la Suprema Junta Nacional de estos Dominios, como Depositaria de los derechos de nuestro cautivo Soberano el Sr. D. Fernando VII, que Dios guarde por muchos años," á lo cual respondia todo el pueblo lleno de júbilo con una honrosa gritería, que en ella, no se oyó mas que un continuo viva, descargándose una gran salva cerrada de artillería y fusilería, con que correspondió un crecido número de tropa, que con la mas lucida formacion guarnecia toda la Plaza, y las torres de esta Santa Iglesia Catedral, con todas las demás de esta Ciudad, con un armonioso boltéo general de esquilas y campanas, y en cuyo acto el Excmo. Sr. general que se hallaba en el mirador de su Palacio, que cae á la misma Plaza frontero al Tablado, á quien acompañaba á su lado el Sr. Secretario general de la Suprema Junta Nacional, D. Antonio Basilio Zambrano, ha-

ciéndole córte todo el cuerpo mayor de la oficialidad, comenzó con todo su lucido acompañamiento à arrojarle al Pueblo, un crecido número de monedas de plata del cuño de la Nacion que al efecto se fabricaron, y en este estado el Illtre. Ayuntamiento con el Real Pendon, para la casa del Excmo. Sr. á fin de seguir el paseo por las calles acostumbradas, como en efecto se verificó procesionalmente, con la mayor magnificencia y esplendor, estando cubierta toda la carrera de tropas de infanteria, que formaban calle y los balcones y ventanas adornadas de ricas colgaduras y gallardetes, componiéndose la procesion de todos los Gremios y Repúblicas de de los pueblos del corregimiento, que iban por delante, llevando cada uno, su estandarte á cual mejor con la portentosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, como Patrona de esta América Septentrional, y con muy buenas orquestas de músicas, danzas al estílo rústico, y otras mil invenciones que acreditaban un gran júbilo y alegría: despues se le seguia todo el cuerpo de la oficialidad, en número muy crecido, y á lo último el Illtre. Ayuntamiento, incorporados en él los prelados de los conventos, muchos eclesiásticos, y demas corporaciones que hay en esta ciudad, y presidido todo del Excmo. Sr. Capitan General, Vocal de la Suprema Junta Don José María Morelos y de dicho Sr. Secretario, cubriendo la retaguardia una columna de Granaderos, y otra de Dragones de Caballeria que servian de escolta, y de este modo, pasada toda la carrera que fueron doce calles ó cuadras, las que anduvieron en el centro de la ciudad desde la casa ó Palacio del Excmo. Sr. hasta regresar á él, concluyó esta funcion retardándose con una lucidísima, y espléndida mesa de elados que para refrescarse tan Illtre. Ayuntamiento, digo, acompañamiento, dispuso en una hermosa sala su Excelencia y concluido este refresco, se pasó á disfrutar de otro que al mismo efecto previno en su casa el Sr. Alférez Real, adornado de mucho gusto y lucimiento, quedando colocado el gran Estandarte en el mismo balcon como lo estaba antes, y en la misma noche se quemaron en la Plaza mayor, unos lucidos fuegos compuestos de varios castillos, figurando en el principal un hermoso valuarte, con varias invenciones de mucha idea de los Artífices, los cuales duraron dos horas lo menos, en fé de lo cual y para la debida constancia, á los fines que convengan, de mandato superior asiento la pre-

sente fecha en la ciudad de Antequera Valle de Oaxaca á trece de Diciembre de mil ochocientos doce.—Lugar del signo.—*José Domingo Romero*.—Es copia Dolores 1.^o de Febrero de 1813.—*Doctor Cos*.—Por mandato de SS. Illma.—*Fernando Ponce*, Secretario de Guerra.

15. Poco despues de haber ocupado Morelos la plaza de Tehuacan, se le dió aviso de que habia arribado á la punta de Anton Lizardo una fragata de guerra inglesa llamada "Aretusa" y aun parece se le indicaba que su capitan, no veria con desagrado entrar en relaciones con Morelos. Comprendiendo en el acto la importancia, de aquel aviso, y que relaciones de tal naturaleza podrian serle muy útiles para dar mayor impulso á la revolucion, en el momento dirigió al almirante ó ministros de Breña la siguiente comunicacion, reservándose hacer á esta y á las demas que hubo con este objeto, las observaciones respectivas.

Oficio de Morelos al comandante de la fragata Aretusa.

El pliego que acompaño al señor almirante de marina, ó señores ministros de Breña, admiten abrir comercio en compra de armas y demas efectos que se necesiten en este reyno de Nueva España, á consecuencia de la insinuacion que vd. hizo á nuestros costefios de Tlalixcoya, segun me informa el capitan D. Agustin Niño, y de las papeletas de Thomsom-Glas-Gow, que dice así. "La Gran Breña, ofreciendo paz, libertad y comercio á la Nueva España.—Y para que tenga efecto, volverà la respuesta por la misma vía y punta de Anton Lizardo.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Tehuacan, Agosto 27 de 1812.—*José María Morelos*.—Señor capitan de la fragata inglesa Británica.

Oficio dirigido por Morelos al gobierno inglés.

Ya que la fortuna ha proporcionado la deseada libertad de esta vasta nacion americana, en términos de poder contratar con las otras, lo hago á nombre de ella y consulta de su congreso, cómo

miembro de él y benevolencia de continuar con la Gran Británica condescendiendo á su inclinacion, que ha manifestado á nuestros costeños de Tlalixcoya, el capitan de la fragata inglesa que allí se halla, y las papeletas insertas en los efectos de comercio que esa noble nacion se ha dignado insinuarnos con la inscripcion siguiente.—*Thomson Glas-Gow.*—*La Gran Bretaña ofreciendo paz, libertad y comercio con la Nueva España.*

Y dando principio por los efectos y utensilios útiles á esta nacion, y con los que afianzará mejor el comercio con esa, podrá V. E. mandar se nos traigan fusiles, pistolas y hojas de espada en cualquier número que sean, avisándonos ántes su precio, en la inteligencia, de que por ahora y en primera remesa se pagará á reales de contado, el valor de ocho mil fusiles, dos mil pares de pistolas y seis mil hojas de espada, y en lo sucesivo se pagarán con reales y efectos del reino, todo el demas armamento de esta clase, conforme la contrata, ó todo en reales, concluida la guerra que tenemos pendiente con el gobierno español y francés, cuyas débiles fuerzas en este reyno que presto acabarán, sirviendo á V. E. de norte que el gobierno de nuestro congreso, está establecido en la mayor parte de este vasto reino.—Los demás efectos que consume esta nacion, se irán pidiendo con arreglo á la contrata y capítulos que celebremos, á consecuencia del primer pago y recibo del señalado número de armas, sus precios y demás condiciones: siendo la primera de nuestra parte, que el citado número de armas se han de recibir y pagar á la punta de Anton Lizardo, jurisdiccion de Tlalixcoya, donde el expresado capitan de fragata, se insinuó segun parte de nuestro capitan D. Agustin Niño, de aquella vecindad.—Por importar al mejor éxito de nuestro gobierno, no puedo menos de recomendar á V. E. las noticias de Cádiz y Francia y las que hubiere de Roma. Las que aquí estamos palpando, son: que los españoles y pocos franceses que aquí existen, están acabando de realizar sus efectos y despachando los reales á Cádiz.—Protesto á V. E. bajo mi palabra de honor, que esta nacion cumplirá gustosa cuanto tratemos, y solo aguardo de V. E. la resolucion y precios, para plantear la seguridad, y cumplimiento de todo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Tehuacan, jurisdiccion de Orizava, Agosto 27 de 1812.—*José María Morelos,*

vocal y capitan general de América.—Excelentísimos Señores almirante de marina, ó ministros de la Gran Bretaña.

Contestacion del comandante de la fragata.

Barco de S. M. británica nombrado "Aretusa," fondeado en el punto de Anton Lizardo, Diciembre 13 de 1812.—Sr.—Tengo recibida una carta de vd. fecha 27 de Agosto, en la que me incluye un pliego para el gobierno británico, y estoy impuesto por un oficial del ejército de su mando, que la firma que le suscribe es la misma que acostumbra, y supongo será verdad, en cuya contestacion dirijo esta, significándole que los informes dados á vd. por D. Agustin Niño, son falsos, pues no he tenido relacion ninguna con la costa de Tlalixcoyan despues de mi arribo á esta, ni tampoco tengo instrucciones de mi gobierno para dar á vd. ningunas esperanzas de auxilio de la Gran Bretaña.—Por lo respectivo al pliego que venia incluido, tomaré las providencias mas activas para ponerlo en manos de mi almirante.—Antes de concluir esta, no puedo menos de ofrecer á su disposicion mis servicios como amigo, pero siempre suplicándole por la paz y sosiego entre Vd., y el gobierno español, pues el único objeto é interés de esta mi carta, es evitar entre vdes. la efusion de sangre, como obra puramente de humanidad.—Cualesquiera relaciones que Vd., quiera entablar con el gobierno británico ó español, lo verificará mandando un sujeto á la isla del Sacrificio, con bandera blanca á contestar conmigo, pues luego que lo vea, echaré el bote y pasaré á contestar, y será para mí el dia de mi mayor felicidad en esta vida, si logro ser el instrumento de la paz entre vdes. y el gobierno español.—Permítame Vd., me tome la confianza de incluirle ese papel de las últimas noticias de España, y por el que verá Vd., que aquella tierra está ya libre del yugo francés.—Soy de Vd., su mas afectísimo y seguro servidor—*Th. W. Holmes Coffin.*—P. D.—Estoy informado de que Vd., tiene prisionero á un caballero de Veracruz, nombrado Gurry; suplico Vd., tenga la bondad de avisarme.—Señor D. José Morelos. &c. &c. &c. Traducido del inglés, en cuanto á las sustancias.—*Coria secretario.*

*Oficio del comandante de la fragata Aretusa al general
D. Nicolás Bravo.*

A bordo de la fragata de S. M. británica de Aretusa, en el puerto de Veracruz, á 2 de Marzo de 1813.

Señor.—Habiendo enviado una lancha del expresado buque de mi mando á la punta del Anton Lizardo, con el objeto de procurar leña para su uso, y hallando que el oficial y tripulacion de dicha lancha, han sido sacados de ella y detenidos por algunos individuos que estaban á las órdenes de Vd., celebraría saber si aquella tropelía, ha sido cometida por equivocacion ó si he de considerarla como un acto de hostilidad por su parte contra la Gran Bretaña.—Supongo á Vd., bien instruido de una bandera parlamentaria, es considerada como muy sagrada por todas las naciones, por lo que confio en que me volverá inmediatamente el portador de este oficio, Mr. Richetts con su respuesta.—Como espero hacerme á la vela dentro de ocho ó diez dias para Inglaterra, creo que Vd., no permitirá que conduzca á mi país, una mala impresion de los habitantes de éste continente: si es la intencion de Vd., devolver la gente, se servirá verificarlo por conducto del oficial conductor de esta carta.

Tengo el honor de ofrecerme su mas obediente servidor—*Th. W. Halmes Coffin*, capitan de la fragata de guerra de S. M. B. la Aretusa.—Al brigadier D. Nicolás Bravo, ó al comandante de la Magdalena.—Es traduccion. *Marín*.

Oficio de Rayon á Morelos, relativo á los que preceden.

Excmo. Sr.—Advierto vaciado enteramente el carácter inglés en la carta oficio, que en trece del último Diciembre, ha remitido á V. E. el caballero Holmes Coffin, y mucho mas me persuado á que el estilo que observa es con el objeto precisamente de sacar á salvo sus millones, y que esta afligida nacion, que no ha podido á pesar de las tiranas exacciones del gobierno, satisfacer los que se han librado, se obligue ha hacerlo en lo sucesivo, aunque sea con la médulas de los huesos, de este esqueleto en que quedarán destruidos

nuestros opresores, pero si ellos no abren nuevos partidos, soy desde luego decidido al dictámen de V. E. porque seria la mayor torpeza, aun cuando hubiera algunas razones para echarse esta carga, el admitirla sin prevenir el pago, y quedar expuestos á que para él se sacaran prendas y trabara ejecucion como el deudor de plazo cumplido, bien que sobre esta materia se pensaria mucho, cualesquiera resolucion que se tomara. No son de esperarse la mejores consecuencias, de que Cádiz sea ya de los franceses, porque yo quisiera que estuvieran allá entreténidos, mientras concluimos en este continente con los enemigos de nuestra quietud, pues no es remoto que Napoleon, para desembarazarse de aquella gente que puede perturbar la posecion de su gobierno, habilite á cualesquier costo una expedicion, con la esperanza de la feraz y siempre envidiada América: estoy persuadido de que los ingleses les interesa embarazar mucho este proyecto, la esperanza de reembolsar sus adeudos y cualquiera otro partido, unido al miedo que han concebido al conquistador de la Europa, los detendrá con serenidad, y aun influir en cualesquiera propuesta, á mas de que es nacion que por el orden ordinario de las cosas, debe tambien sufrir el trastorno de su vecina la España, &c.—Debemos aprovechar cualquiera ocasion que se nos presente, de establecer nuestro comercio con el anglo-americano, para las armas y efectos que necesitamos de él; mas de ninguna manera permitir su introduccion á nuestro envidiable terreno, porque sobre mantener la verdadera religion, nada nos puede faltar en él para la vida sociable, pues en efecto es la tierra de promision. Dios guarde á V. E. muchos años. Puruarán, Marzo 2 de 1813.—*Lic. Ignacio Rayon*.—Excmo. Sr. capitan y vocal de la Suprema Junta Nacional Gubernativa de América, D. José María Morelos.

OBSERVACIONES.

La conquista hecha por Morelos de la provincia de Oaxaca, fué un acontecimiento que no esperaban, ni el Virey ni el partido realista. Venegas que si en la direccion de algunas operaciones milita-

res, manifestó acierto, en la persecucion del caudillo independiente despues del sitio de Cuautla, reveló impericia y muy poca prevision. Facilidad y mucha tuvo para hostilizar á Morelos á fin de impedirle organizase su division. Las fuerzas que en expectativa del enemigo tenía Venegas, al mando de Llano, Páris, Samaniego, Añorve, Cerro y Aguila, y las que habian concurrido á Cuautla debió en el acto moverlas en su persecucion. Ninguna disposicion de esta naturaleza tomó y solo se redujo á preparar la venida del convoy de Veracruz á la capital. Morelos pudo pues realizar sus conbinaciones con la habilidad acostumbrada y sin temor á su enemigo, que bien conocia de lo que era capaz. Las grandes operaciones militares que emprendió mientras permaneció en Tehuacan, todas fueron de buenos resultados, principalmente la de la toma de Orizaba, en donde á mas de los elementos de que se hizo, quitó al enemigo otros de mayor importancia, y que le facilitaron realizar con ménos obstáculos su segundo proyecto.

El teniente general Gonzalez Saravia, así como el comandante Bonavia y Régules, dieron una prueba de su impericia, al permitir que Morelos se internase en la provincia de Oaxaca y llegara hasta su capital, sin haberle impedido el paso, en multitud de puntos inmejorables, que presenta el camino, para defenderse con buen éxito. Sin embargo, de Gonzalez Saravia hay en su abono, que solo quince dias antes de que se presentó Morelos, se hizo cargo del mando de aquella provincia. Bustamante dice que Saravia debió su muerte á una intriga del Virey, y sin duda se apoya para decir esto, en lo siguiente: El general Gonzalez Saravia, habia concluido su término de presidente de Guatemala, y la regencia de Cádiz lo nombró para que pasase á México, con el carácter de comandante general de las armas del vireinato, á la vez que tambien nombró á Venegas, para jefe político de Nueva España. Venegas que llegó á México antes que Gonzalez Saravia, cuando supo que éste se dirigia á la capital, con el objeto de impedirle que llegase á ella, le escribió diciéndole, se encargase interinamente del mando de la provincia de Oaxaca. Éste fué el motivo de encontrarse Gonzalez Saravia en aquella plaza y á esto debió su muerte.

Sin embargo, este jefe organizó la defensa de la plaza, en cuanto pudo, y temiendo no poder resistir á Morelos, con anticipacion man-

dó un extraordinario á Puebla pidiendo auxilio, poniendo en un pequeño pedazo pequeño de papel lo siguiente. *El dador de este vá á saber de la salud del hermano FRASQUITO, pues MICAELA se halla apurada y necesita de sus auxilios.*—Gonzalez.

El comandante español D. Mariano Rivas contestó:

FRASQUITO está bueno y MICAELA será bien auxiliada, pues vá un buen facultativo.—Rivas.

El Frasquito de que se habla en esta comunicacion, es el Virey, que se llamaba Francisco, y Micaela se refiere á la provincia de Oaxaca, el facultativo que debia prestarles su auxilio es probablemente el comandante Aguila, que debia marchar para aquel punto.

La órden que dió Morelos para que se destruyesen las masmorras y bartolinas, donde tenian presos á los clérigos Talavera y Ordoñez y al subdelegado Castillo, fué un acto de justicia; pareciendo casi increíble que edificios consagrados por comunidades religiosas, para llevar en ellos una vida dulce y de contemplacion, los dedicasen para torturar de una manera cruel á sus hermanos. No sin fundamento se puede decir que el enemigo de los claustros, han sido los mismos enclaustrados.

Los suntuosos funerales que mandó hacer Morelos á las primeras víctimas de Oaxaca, recogiendo los despojos de López, Armenta, Palacios y Tinoco, inhumanamente sacrificados por el partido realista, fué un justo tributo pagado á su memoria. Profundo conocedor del corazon humano, creyó que el mejor medio para traer á su causa á aquel cabildo que siempre le habia hecho una guerra sin cuartel, era el de aumentarle sus rentas. Con este objeto dispuso que la grana pagase el diezmo, pension que este efecto no pagaba antes.

En la comunicacion que dirige Morelos á Rayon sobre la conducta de los Villagran, es de notarse su prudencia para evitar el que aquellos cabecillas se insurreccionasen, si conocian que se les iba á castigar por sus desórdenes. Igual disgusto produjo á Morelos las pretensiones del secretario Zambrano, exigiendo honores y distinciones, como secretario que era de la Suprema Junta, y aun trató de indisponer á Rayon con Morelos por medio de intrigas, y de las que Morelos habla en el antepenúltimo párrafo de su carta. Esta conducta de Zambrano, contrasta muy notablemente con la carta

que dirigió á Morelos en Mayo de ese año, manifestándole un vivo deseo de unirse á él como secretario, siendolo entonces de Rayon. Próximamente insertare la referida carta.

Las fiestas que tuvieron lugar en aquella provincia, con motivo del juramento de obediencia que prestaron á la Junta Nacional, no tuvo otro objeto Morelos, mas que el dar mayor respeto á aquel acto.

“Alaman hablando de la la correspondencia que sostuvo Morelos con el comandante de la fragata de guerra inglesa Aretusa, lo censura fuertemente, por que no tenia conocimiento de los últimos sucesos ocurridos en la metrópoli con los franceses.” Esta censura es injusta. Nada de extraño tenia el que Morelos lo ignorase; cuando aun el mismo Virey no obstante de que recibia correspondencia por cada buque que llegaba, mas de una vez lo hemos visto vacilar en muchas de sus providencias por no saber lo que ocurría en la península. El historiador debe prescindir de todas estas pequeñeces y aun del estilo mas ó menos pulcro con que esten redactados los documentos, para estudiar solo la intencion y objeto que se propuso su autor al escribirlos. La mayor parte de los documentos de aquella fecha, su redaccion es oscura y muchas veces incomprendible, usando voces y términos impropios Morelos en esa correspondencia, su único deseo era entrar en negocios de guerra para conseguir elementos y á la vez tener amistad con otros paises.



CAPITULO XV.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. Situacion de Morelos en Oaxaca.—2. Los miembros del Cabildo de Tlaxcala.—3. Correspondencia de Morelos.—4. Disposiciones del Virey Venegas.—5. El coronel Aguila entra á Tehuacan.—6. El presbítero comandante Sanchez. Entra en Oaxaca.—7. Nuevas operaciones de Morelos.—8. Correspondencia con Rayon.—9. Disposiciones de marcha.—10. Sale Morelos de Oaxaca para Acapulco.—11. Diario de esta expedicion.—Observaciones.

1. Jamás Morelos habia obtenido una "posicion tan brillante, como la que tenia en aquellos momentos en Oaxaca; dueño de esta rica provincia en toda su extension, con elementos en abundancia para emprender operaciones en mayor escala, sin peligro de ser atacado, porque la misma naturaleza lo defendía de sus enemigos y en aptitud para lanzarse ya bien sobre Veracruz, Puebla ó Aca-